Santiago de Cali Distrito Especial- Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, se encuentra adelantado el proceso Selección de Mínima Cuantía Nº 4137.010.32.1.288-2024, cuya descripción es: "Suministro de elementos de señalización preventiva, de seguridad, obligatoria e informativa, con su respectiva instalación en los Centros de Trabajo del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali", por ello y con el propósito de evaluar las propuestas y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de selección y en la ley, se hace necesario conformar el Equipo Asesor Evaluador.

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y en la Ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Asesor Evaluador queda integrado por las siguientes personas, quienes serán los encargados de evaluar las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación y/o la declaratoria de desierta del proceso.

ROL	NOMBRE COMPLEO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	DIMARLYNK BASTIDAS CRUZ	ABOGADO - CONTRATISTA
Técnico	ALFONSO HERRERA OSPINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Financiero	XIOMARA CAÑAS ROJAS	ECONOMISTA- CONTRATISTA

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador de gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá recusar a los integrantes de este Equipo en forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

Se firma en Santiago de Cali, a los ocho (8) días del mes de noviembre de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Firma
Nombre: FERNANDO ANTONIO GRILLO RUBIANO
Cargo: Director

Enterados

Firma Jurídico
dimarlynk.bastidas@cali.gov.co

Firma Técnico
alfonso.herrera@cali.gov.co

Firma Financiero
xiomara.canas@cali.gov.co

Proyectó: Dimarlynk Bastidas Cruz – Contratista
Revisó: Fernando Alfonso Chávez Duran – Profesional Especializado
Karina Flórez Manzoni - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.